



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 9055/02.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

Extracto: S/SOLICITUD DE PRONTO DESPACHO. T.I.: DE MARTINI
ROBERTO.-

DICTAMEN N°: 0255 / 03

Sra. Ministro de Bienestar Social:

Analizado el proyecto de decreto fojas 45/46, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,

JRS/mesp.-



14 MAR 2003

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa